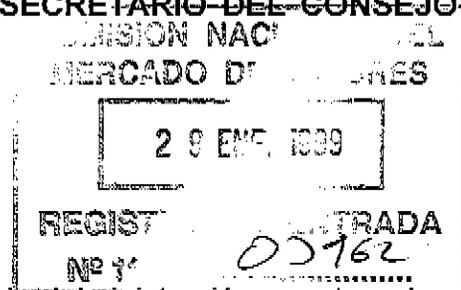


VALLEHERMOSO, S.A., ENTIDAD DOMICILIADA EN EL Pº DE LA CASTELLANA Nº 83-85 DE ESTA CAPITAL, CON EL NUMERO A-28-013811 DE IDENTIFICACION FISCAL, Y EN SU NOMBRE DON CARLOS DIAZ LLADO, EN SU CONDICION DE VOCAL-SECRETARIO-DEL-CONSEJO-DE ADMINISTRACION DE DICHA ENTIDAD,

EXPONE:

Que en el acta de la reunión del Consejo de Administración que tuvo lugar el pasado 28 de Enero, figura el siguiente punto y acuerdo:



"ADAPTACION DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE VALLEHERMOSO, S.A. AL AÑO 2000"

Se dio cuenta de que los sistemas informáticos de Vallehermoso, S.A. son muy modernos y que, tanto el Hardware como el Software y el diseño de la Base de Datos están definidos sobre la base de cuatro dígitos en el tratamiento de fechas, por lo que es muy reducido el impacto que pueda producirse como consecuencia de la llegada del año 2000.

No obstante, el Comité de Dirección, en el que el Consejo de Administración está representado por su Presidente, sus dos Vicepresidentes y el Secretario, aprobó en el segundo trimestre del año 1998 el llamado "Proyecto año 2000" –para la plena normalización de los diferentes sistemas y aplicaciones en el tránsito al año 2000– y nombró una Comisión para que vigilara y se encargara de su ejecución, lo que en las fechas actuales ésta ha realizado en más del 70%, previéndose su conclusión para el próximo mes de Junio.

Después de algunas otras precisiones, el Consejo de Administración, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

- ***Ratificar el denominado "Proyecto año 2000", tendente a la revisión y adaptación de los sistemas informáticos al año 2000, así como la parte del mismo ejecutada hasta la fecha."***

Lo que pongo en su conocimiento a efectos de que por esa CNMV se dé a la información y acuerdo señalado el tratamiento que sea oportuno.

En su virtud,

SUPLICO A ESA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES,
tenga por hecha la anterior manifestación a los fines y efectos oportunos

Madrid, a 29 de Enero de 1.999